

Limpieza de Lote Baldío

Fecha de generación: 12/2/2024 4:34:05 AM;

## Acerca del trámite

### Acerca de

- Nombre: Limpieza de Lote Baldío
- Sujeto Obligado: SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
- Unidad Administrativa Responsable: UNIDAD DE PLANEACION Y NORMATIVIDAD DE SERVICIOS
- Homoclave: TR-610-001
- Nombre del Trámite: Limpieza de Lote Baldío
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: SOLICITUD
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripción Ciudadana: Limpieza de lote baldío
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Tener una mejor imagen del municipio, y hacer responsables a los propietarios de mantener limpios sus predios baldíos, para no generar focos rojos.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Mejor imagen de infraestructura.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: "CONCEPTO IMPORTE POR M2 a) Limpieza de lot baldíos con maquinaria pesada, incluye acarreo del material resultante hasta 5 viajes de camión de 7 metros cúbicos, por M2 de superficie de acuerdo a la siguiente tabla: Terreno plano \$15.00 Terreno inclinado \$25.00"
- ¿Tiene Modalidades? : No

### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:  
Reglamento Interno de la Secretaria de Servicios Públicos Municipales para el Municipio de Corregidora, Gro.
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:  
120 fraccion III, 121

### Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 0

### Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

### Vigencia

- Medida de la vigencia: Meses
- Número de la vigencia (entero): 3
- Observaciones: .
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

## Requisitos

### Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

### Requisitos

- Número de requisitos totales: 1
- Número de requisitos que son parte del formato: 1

- Número de requisitos que NO son parte del formato: 0

1. Recibo de pago de derechos

Descripción: Recibo de pago de limpieza

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Recibo de pago

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

## Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Ninguno

## Como o dónde realizarlo

### Canales de atención

- Presencial

### Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

### Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No

- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No

- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No

- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No

- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No

- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No

- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

### Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

## Responsables

### Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Arq. Karla Mejía Ambriz	Contacto oficial	oic.corregidora@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

### Oficinas de atención

Servicios Públicos Municipales

**Descripción del modulo:**

Servicios Públicos Municipales

**Domicilio**

Calle Ex hacienda el cerrito No. Exterior 100, No. Interior Col. El Pueblito Centro, Corregidora, Querétaro, C.P. 76900

**Atención telefónica:**

1234 , Ext. 1234.

**Correo electrónico:**

nd@corregidora.gob.mx

**Horario de Atención:**

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

**Notas**

Servicios Públicos Municipales

---

## Denuncia

### Costo

- Tipo de Monto: Pesos Mexicanos
- Indicar Monto: Monto Calculado
- Mínimo de unidad: 20
- Máximo de unidad: 20
- Monto (\$) Mínimo \$2171.4
- Monto (\$) Máximo \$2171.4
- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:

Costo por metro cuadrado

- Momento en el que se debe realizar el pago: Previo al inicio del trámite

**Medios disponibles de pago**

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

**Fundamento Jurídico**

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Ley de Ingresos del Municipio de Corregidora, Qro. 2024 - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 27, Fracción II

### Plazos

#### Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

**Fundamento Jurídico**

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución: . - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: .

## **Prevención de autoridad**

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles

### **Fundamento Jurídico**

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención . - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro .

## **Respuesta a prevención**

- Medida del plazo: No aplica

## **Inspeccion Y Verificaciones**

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

## **Información Adicional**

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No